



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE CONCILIACIÓN DE PRESTACIONES

El FISSAL elaboró el Acta de Conciliación de Liquidación de Prestaciones por los diferentes conceptos de pago de acuerdo con los Anexo 1, 2, 3 de la "Directiva Administrativa para el Cálculo de la Transferencia Financiera y Liquidación a las Unidades Ejecutoras por las Prestaciones de Salud y administrativas brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud".

En consecuencia, ambas partes, acuerdan:

Liquidación de prestaciones 2020:

1. Al cierre del año fiscal 2020, se generó el saldo de S/ 2,777,789.91, a favor del FISSAL, conforme se muestra en el cuadro N° 3, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

Cuadro N° 1. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio
Unidad Ejecutora: 1320 - REGION AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

SALDO A DIC- 2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC- 2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
4,269,909.52	301,593.38	23,150.77	1,566,687.00	-1,543,536.23	353,010.00	2,777,789.91

*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

Cuadro N° 2. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado
Unidad Ejecutora: 1320 - REGION AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

SALDO A DIC- 2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC- 2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	40,400.00	0.00	0.00	0.00	40,400.00	0.00

*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

Cuadro N° 3. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado
Unidad Ejecutora: 1320 - REGION AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

SALDO A DIC- 2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC- 2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
4,269,909.52	341,993.38	23,150.77	1,566,687.00	-1,543,536.23	393,410.00	2,777,789.91

*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

2. El saldo de S/ 2,777,789.91, hasta la producción diciembre de 2020, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial de la liquidación de prestaciones del año 2021.

FISSAL
Fondo Intangible
Solidario de Salud

Calle 41 N.° 840, Urb. Córpac
San Isidro - Lima, Perú
T (511) 391 2490
<https://www.gob.pe/fissal>

Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



A.GALARZA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Liquidación de prestaciones 2021:

3. Al cierre del año fiscal 2021, se generó el saldo de S/ 1,405,253.21, a favor del FISSAL, conforme se muestra en el cuadro N° 6, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

Cuadro N° 4. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio
Unidad Ejecutora: 1320 - REGION AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
2,777,789.91	1,957,737.32	62,601.24	2,751,114.62	-2,688,513.38	3,155,853.00	1,287,392.21

*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

Cuadro N° 5. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado
Unidad Ejecutora: 1320 - REGION AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,861.00	117,861.00

*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

Cuadro N° 6. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado
Unidad Ejecutora: 1320 - REGION AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
2,777,789.91	1,957,737.32	62,601.24	2,751,114.62	-2,688,513.38	3,273,714.00	1,405,253.21

*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

4. El saldo de S/ 1,405,253.21, hasta la producción diciembre de 2021, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial en la liquidación de prestaciones del año 2022.



A.GALARZA



FISSAL
Fondo Intangible
Solidario de Salud

Calle 41 N.° 840, Urb. Córpac
San Isidro - Lima, Perú
T (511) 391 2490
<https://www.gob.pe/fissal>

Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firman para mayor constancia, en señal de conformidad el día.....de octubre del 2022:

Firmas:

Firmas:

Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL

Unidad Ejecutora

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
AREN-SUR
[Signature]
D^{OS}. BERTRAM RIVERA JOVE
JEFE UNITE
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR
I.R.E.N.S. 029002

Jefa (e) del FISSAL

Gerente

Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur - Arequipa

SEGURO INTEGRAL DE SALUD
Fondo Intangible Solidario de Salud

[Signature]
D^{OS}. ALBERTO CHRISTIAN GALARZA AQUINO
Director Ejecutivo
Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo

Director Ejecutivo de la Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo – DIF

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
AREN-SUR

[Signature]
DR. FRANKLIN FIDEL GONZALES CUENTAS
COORDINADOR DE UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

Coordinador de Unidad de Seguros Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur - Arequipa

